

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET
PROCESO CAS N° 052-2015-INVERMET
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ESPECIALISTA LEGAL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratación de un (01) Especialista Legal
2. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Oficina de Asesoría Jurídica
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Oficina de Administración y Finanzas - Área de Personal.
4. **Base legal**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado, colegiado y habilitado en la carrera universitaria de Derecho
Cursos y/o Especialización	Diplomado en Contrataciones del Estado / Estudios de Postgrado en Derecho Procesal.
Experiencia	Experiencia general: * Experiencia comprobable en el ejercicio de su profesión mínima de seis (06) años desde su colegiatura. Experiencia específica: * Experiencia específica de 4 años en entidades del sector público y/o privado Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia: * NO APLICA
Habilidades	No aplica

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar los estudios de los procesos judiciales y arbitrales
- b. Preparar los informes sobre los procesos judiciales y arbitrales
- c. Apersonamiento en los procesos judiciales y arbitrales
- d. Lectura de los expedientes en sede judicial y/o arbitral y participar en diligencias judiciales y extrajudiciales.
- e. Impulso de los procesos judiciales y arbitrales
- f. Otros de carácter administrativo de la Oficina de Asesoría Jurídica.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficinas de INVERMET
Duración del contrato	Dos meses
Remuneración mensual	S/. 8,000.00 (OCHO MIL y 00/100 NUEVOS SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	El pago se realizará en forma mensual.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	02 de Octubre	Oficina de Administración y Finanzas	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19 al 30 de Octubre	MTPE	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en página web institucional.	del 02 al 06 de noviembre	Comité / Informática
2	Envío de "Formato Resumen de Hoja de Vida documentado y foliado (ANEXO N° 01)" al correo electrónico: apersonal@invermet.gob.pe indicando en el Asunto: "Convocatoria N° 052-2015 - Un (01) Especialista Legal"	09 de noviembre	Oficina de Administración y Finanzas - Área de Personal
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida documentada según Anexo N° 01: Formato Resumen de Hoja de Vida.	10 de noviembre	Comité
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en web institucional.	11 de noviembre	Comité / Informática
5	Entrevista Personal	12 de noviembre	
6	Publicación de resultado final en página web institucional.	13 de noviembre	Comité / Informática
7	Suscripción del Contrato	16 al 20 de noviembre	Oficina de Administración y Finanzas - Área de Personal
8	Registro del Contrato	16 al 20 de noviembre	Oficina de Administración y Finanzas - Área de Personal

FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES - INVERMET

PROCESO CAS Nº 052-2015-INVERMET

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) ESPECIALISTA LEGAL

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:	50ptos
ENTREVISTA PERSONAL:	50ptos
PUNTAJE TOTAL: 100ptos	

- a) Cumple/No Cumple: En caso de no acreditar el grado académico universitario y tiempo de experiencia requeridos, será automáticamente descalificado.
b) Puntaje mínimo para pasar la Etapa de Evaluación de Hoja de Vida : 20 puntos.
c) Puntaje Mínimo para la Etapa de Entrevista Personal : 20 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Formato Resumen de Hoja de Vida: (ANEXO Nº 01), al correo electrónico apersonal@invermet.gob.pe.
La información consignada en el "FORMATO RESUMEN DE HOJA DE VIDA (ANEXO Nº 01)" tiene carácter de Declaración Jurada, en consecuencia, el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
El ANEXO Nº 01: FORMATO RESUMEN DE HOJA DE VIDA, es el único documento válido para realizar la Evaluación de la Hoja de Vida. Asimismo, el postulante deberá remitir al correo electrónico apersonal@invermet.gob.pe, conjuntamente con el ANEXO Nº 01, la documentación sustentatoria debidamente foliada, precisando el(los) Nº de Folio en los documentos solicitados, caso contrario será descalificado.
2. Documentación adicional:
- Formato de las declaraciones juradas escaneado.
 - Copia de DNI escaneado.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
2. Cancelación del proceso de selección
El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otras debidamente justificadas.